

BOLETÍN n.º 189, septiembre - 2013**BIBLIOGRAFÍA INGRESADA****SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS
SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN**

COMENTARIOS A LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL CUERPO DE POLICÍA NACIONAL Y SU APLICACIÓN AL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL: (ESPECIAL REFERENCIA AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA) / Gustavo García-Villanova Zurita, Javier Luna Quesada.-- Granada: CEMCI, 2012.-- 270 p. -- (Análisis y Comentarios; 36)

ISBN 978-84 88282-99-6

Resumen del índice: Génesis e historia parlamentaria de la Ley. La aplicabilidad a la policía local de un Régimen disciplinario creado para otro Cuerpo. El Régimen disciplinario de la policía local en la legislación autonómica. El Régimen disciplinario en el Reglamento de organización y funcionamiento interior del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Granada. Ley orgánica 2/2010, de 20 de Mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo de policía nacional. Análisis del preámbulo y texto normativo de la Ley orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del régimen disciplinario del Cuerpo de la policía nacional. Disposiciones generales. Infracciones, sanciones y potestad sancionadora. Procedimientos disciplinarios.

351.74-GAR-com

CUENCA: 450 AÑOS: II LIBRO DE ORO / Municipalidad de Cuenca.-- Cuenca (Ecuador): Libri Mundi-Editorial Latina, cop. 2007.-- 395 p.: il. col.

ISBN 978-9978-57-047-0

Resumen: Libro conmemorativo de los cuatrocientos cincuenta años de la fundación de la ciudad de Cuenca (Ecuador). La obra ofrece fotografías desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Muestra su patrimonio artístico, arquitectónico, Historia, panorama histórico de su Literatura, turismo, industria y cultura popular.

711.42-cue

MARCO REGULADOR DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. LOS PLANES DE AJUSTE DE LAS ENTIDADES LOCALES: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO. (MADRID, 19 DE NOVIEMBRE DE 2012) / INAP.-- Madrid: INAP, 2012.-- 114 p.

Contiene tres ponencias: 1.^a: Los planes de ajuste de las entidades locales.-- 2.^a: Ley orgánica 2/2012 de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Principales novedades en el ámbito de las Administraciones locales.-- 3.^a: Planes de ajuste y planes económico-financieros de estabilidad.

336:352-INA-mar

MODELO DE BUEN GOBIERNO Y CALIDAD DEMOCRÁTICA: UN MODELO DE GESTIÓN PARA LA GOBERNAZA LOCAL / director del proyecto Clemente Talavera Pleguezuelos.-- Granada: Unión Iberoamericana de Municipalistas, 2012.-- 105 p.-- (Estudios y comentarios; 15)

ISBN 978-84-937777-7-7

ISBN 978-84-937777-7-7

Índice: Un modelo para el buen gobierno y la calidad democrática. ¿Por qué un modelo de buen gobierno y calidad democrática? Principios de gestión para el buen gobierno y la calidad democrática. Modelo UIM de buen gobierno y calidad democrática. Criterios de gestión. Liderazgo. Planificación, políticas y estrategia. Gestión de las personas. Recursos. Gestión de los servicios públicos y procesos. Gestión del territorio. Calidad democrática. Criterios de resultados en las personas, en los ciudadanos, en el territorio y en la sociedad, en la calidad democrática. Resultados estratégicos y de rendimiento. Evaluación.

352-TAL-mod

APLICACIONES PRÁCTICAS DEL ANÁLISIS DE PUESTOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. MODELO Y HERRAMIENTAS / Mikel Gorriti Bontigui.-- Granada: CEMCI, 2012.-- 62 p.-- (Estudios de divulgación; 149)

DL Gr-3347-2012

DL Gr-3347-2012

Índice: El puesto de trabajo. El origen de las funciones, la legitimidad de los mismos. La organización, los recursos humanos y la gestión del personal. Análisis del puesto de trabajo (APT). Diferentes métodos y técnicas. Criterios de utilización. Metodología propuesta. El análisis de tareas críticas. Intervenciones a partir del APT y análisis de puestos y la organización, valoración, evaluación del desempeño, formación, selección y carrera.

35.08-GOR-apl

LOS FRESCOS DE PALOMINO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MADRID / M.^a Teresa Fernández Talaya.-- Madrid:

Ayuntamiento de Madrid, D.L. 2001.-- 87 p.: il. col.

DL M-45.173-2001

Resumen: Este estudio se realizó con motivo de la restauración de las pinturas ejecutadas por Antonio Acisclo Palomino de Castro y Velasco, en la Casa de la Villa de Madrid, construida en el siglo XVII. Ofrece la biografía del pintor, análisis y detalle de los frescos.

75-FER-fre

EL NUEVO CAPITAL ÁRABE: PRINCIPALES ACTORES Y OPORTUNIDADES PARA EMPRESAS ESPAÑOLAS / Jacinto Soler Matutes; con la colaboración de Ester Muñoz Nogal.-- Madrid: Casa

Árabe, D.L. 2013.-- 207 p.: gráf.

ISBN-978-84

Resumen: El objetivo de este libro es identificar a los principales protagonistas de las nuevas finanzas árabes. España no es un destino nuevo para el capital árabe, en los años ochenta estuvo muy presente en las inversiones inmobiliarias. Hoy en día, suele apostar por empresas líderes en automoción, aeronáutica, electrónica, finanzas o turismo. El libro se estructura en cuatro capítulos para abordar el nuevo orden financiero internacional, hacer una radiografía del capital árabe, los principales inversores, instrumentos y los vehículos de inversión. Finaliza con los casos reales de colaboración entre empresas españolas y capitalistas árabes, y el perfil de cada uno de los principales protagonistas árabes en cada categoría de inversión, desde los fondos soberanos hasta los fondos de *private equity*.

334.7-SOL-nue

ORDENANZAS REGULADORAS DE TRIBUTOS Y PRECIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: EJERCICIO 2013: (APROBACIÓN DEFINITIVA POR EL AYUNTAMIENTO. PLENO DEL DÍA 15/10/2012) / Ayuntamiento de Gijón.-- Gijón:

Ayuntamiento, 2013.-- 442 p.

Índice: Ordenanza general de gestión. Ordenanzas fiscales reguladora de impuestos. Ordenanzas fiscales reguladoras de tasas. Ordenanzas municipales reguladoras de precios públicos. Fundación municipal de servicios sociales. Patronato deportivo municipal. Fundación municipal de cultura, educación y Universidad Popular. Ordenanza general de las contribuciones especiales. Tarifas y reglamentos de las empresas municipales

351.71-GIJ-ord

JORNADAS ESPAÑOLAS DE DOCUMENTACIÓN (13.º 13. Toledo)

Creando valores XIII: actas del XIII Jornadas Españolas de Documentación: FESABID 13 (Toledo, 24 y 25 de mayo 2013) / FESABID.-- Madrid: FESABID, 2013.--261 p.-- (libro electrónico)

Resumen del índice: Comunicaciones y experiencias profesionales: Convencer de nuestro impacto: resultados y valor. El retorno de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona. Valor de la biblioteca en la web social. La experiencia de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. El valor público de las bibliotecas de la Red de bibliotecas municipales de la Diputación de Barcelona. Informe REBIUM. Código deontológico de SEDIC. Ética profesional de los docentes en el grado de información y documentación. Gestión de documentos electrónicos. Bibliotecas y movilidad. Proyecto Documenta. Documentación judicial. Mapa de software libre en España. Programas de alfabetización y capacitación digital orientados a la búsqueda de empleo. La mediateca *on line* de Casa África. Poner en valor el patrimonio a través de Wikipedia. La difusión archivística en una institución privada sin ánimo de lucro: El archivo de la Fundación Sierra Pambley. Visibilidad de las bibliotecas públicas españolas en la web a través de sus links. "Me acuerdo de... Lorca". Una propuesta de perfiles profesionales para el Sistema bibliotecario español.

02-JOR-cre

COSSÍO: LOS TOROS: EL TOREO / Cossío.-- Madrid: Espasa Calpe, D.L. 2007.-- 703 p.: il. col.-- (Volumen; 4)
ISBN 978-84-670-2532-3

Índice: El torero y sus clases. Contratos y honorarios. Señoritas toreras. La lidia. Análisis histórico técnico del toreo. Las suertes. Historia de la preceptiva taurina. Clases de fiestas de toros.

79-cos

DESCENTRALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DERECHOS FUNDAMENTALES: UN ESTUDIO COMPARADO ENTRE ESPAÑA Y ALEMANIA / Pablo Meix Cereceda; prólogo de Luis Martín Rebollo.-- Madrid: INAP, 2013.-- 367 p.-- (Monografías)
ISBN 978-84-7088-825-0

Resumen: El presente estudio aborda de modo general los aspectos normativos de la educación en dos modelos políticos descentralizados: España y Alemania, centrandó el análisis en la dimensión constitucional y competencial de ambos Ordenamientos. Se trata con ello de examinar

paralelamente el régimen de dos Estados que tienen en común su carácter descentralizado pero que presentan, más allá de esta inicial similitud, algunas otras semejanzas y diferencias. Por lo que respecta al ámbito material del trabajo, el marco jurídico que afecta al sistema educativo se aborda con pretensión de generalidad, sin detenerse, por tanto, en el tratamiento exhaustivo de problemas concretos. Sin embargo, no todo el sistema educativo recibe el mismo grado de atención, sino que se trata prioritariamente de un estudio centrado en la enseñanza primaria y secundaria, que desde el punto de vista de la necesaria cohesión social pueden considerarse las etapas más importantes del sistema educativo, pues son aquellas que resultan obligatorias en la mayoría de los países. A pesar de ello, también se encontrarán algunas menciones incidentales a la enseñanza superior y a la infantil, etapas que además con frecuencia admiten ser incluidas en algunas consideraciones generales sobre el sistema educativo. En relación con la secundaria, no toda ella forma parte de la enseñanza básica obligatoria, sino que la obligatoriedad suele alcanzar hasta la edad de dieciséis años. No obstante, entiende el autor que la mayor parte de la argumentación puede tener interés también en relación con estas etapas no obligatorias de la secundaria. Por otra parte, la decisión de limitar el estudio a una visión panorámica del régimen jurídico de la enseñanza se fundamenta en varias consideraciones. En primer lugar, cabe mencionar que, dada la pluralidad de fuentes productoras de normativa en la materia, resultaba aconsejable una sistematización de las mismas y de sus interrelaciones.

37-MEI-des

MAMÍFEROS DE PAMPLONA / M.^a Carmen Escala, David Galicia, Enrique Baquero... (et al.)-- Pamplona: Ayuntamiento, 2012.-- 95 p.: il. col.-- (Biodiversidad urbana de Pamplona)

DL: NA-14145-2012

Resumen: En esta guía quedan recogidos todos los grupos de mamíferos que tienen presencia en Pamplona, excepto los murciélagos, así como sus principales características. Muestra la evolución, entre otros, de erizos, topos, ardillas, roedores, conejos, jabalí; y entre los carnívoros el zorro, la gineta, etc., e incluso el visón europeo, en peligro de extinción, y que tiene en Navarra la única población del continente con capacidad de expansión y desarrollo.

502-man

TRANSPARENCIA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS / Fundación FIASEP.-- Madrid: Fundación FIASEP, D.L. 2012.-- 34 p.: gráf. (Observatorio 2011)

DL: M-4509-2012

Resumen: Este estudio, realizado durante el último cuatrimestre del 2011, es un barómetro de la opinión pública sobre la transparencia, eficacia y la buena gestión del gasto público, es además, un indicador del nivel de utilización de la auditoría externa para el control de las cuentas públicas. Este barómetro tiene como objetivos específicos medir en tres ámbitos, central, autonómico y municipal; mostrar el grado de información que reciben los ciudadanos sobre las Administraciones y entes públicos, y si dicha información es fiable; también muestra la opinión del ciudadano sobre la auditoría externa de las cuentas públicas y sobre la gestión y la corrupción.

336.1- FUN-tra

THE GLOBAL COMPETITIVENESS REPORT: 2013-2014 / Klaus Schwab, Xavier Sala i Martín.-- Ginebra (Suiza): World Economic Forum, 2013.-- 569 p.: gráf.-- (libro electrónico).-- (texto en inglés)
ISBN 978-92-95044-73-9

Resumen: Este informe sobre la competitividad global surge en un momento en que la economía mundial está experimentando cambios significativos. Los consiguientes efectos de la crisis financiera han intensificado el papel de las economías emergentes en el contexto global. Este informe contribuye a esclarecer los factores que determinan el crecimiento económico y a entender las razones por las que algunos países tienen más éxito que otros en incrementar sus niveles de renta y en generar mayores oportunidades para sus habitantes. El informe se compone de dos partes. Comienza presentando a los 148 organismos económicos participantes. Ofrece el perfil detallado de cada economía incluida en el estudio, las medidas de competitividad y el crecimiento sostenible. La segunda parte ofrece los datos por países y perfiles económicos.

327-SCH-glo

BOLETÍN n.º 189 - septiembre, 2013

SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN DE LA FEMP

SELECCIÓN DE ARTÍCULOS DE REVISTAS

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES / Juan José Pardo García-Valdecasas.— DA: Revista Documentación Administrativa.— septiembre-diciembre, 2010.— p. 19-41

Resumen: La publicación de la Directiva 2007/66/CE, de 11 de diciembre, del Consejo y el Parlamento Europeo por la que se modificaba la 1989/665/CEE, de 21 de diciembre, tuvo como objetivo el reforzamiento de la eficacia del sistema de recursos en materia de contratación pública. Este reforzamiento se ha traducido, entre otras cosas, en la suspensión del expediente de adjudicación hasta que se resuelva por el órgano competente sobre el fondo, o sobre la conveniencia, o no, de mantener suspendido el procedimiento.

01

LA NORMATIVA EUROPEA PROCESAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EL SISTEMA ACTUAL DE RECURSOS CONTRACTUALES / Santiago González-varas Ibáñez.— DA: Revista Documentación Administrativa.— septiembre-diciembre, 2010.— p. 43-63

Resumen: La jurisdicción contencioso-administrativa y el Derecho administrativo vienen configurando el sistema de control de las adjudicaciones contractuales. El nuevo Tribunal-Administrativo Central de Recursos administrativos y órganos similares territoriales arraigan el Derecho administrativo en el ámbito contractual, pero pueden llegar a afectar el significado de la jurisdicción contencioso-administrativa. En todo caso, aumentan las exigencias y, en el Derecho español, esto significa que aumenta el rigor del Derecho administrativo, mientras que en otros países se oculta la realidad en la medida de lo posible, prefiriéndose enfocar la materia jurídica desde el punto de vista del Derecho de la competencia.

02

COMPETENCIAS Y LEGITIMACIÓN ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES (TACRECO): ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LOS SUPUESTOS DE NULIDAD



CONTRACTUAL / Manuel Pulido Quecedo.— DA: Revista Documentación Administrativa.— septiembre-diciembre, 2010.— p. 65-97

Resumen: Partiendo de la preocupación comunitaria por desterrar las adjudicaciones ilegales, en este artículo se estudia la naturaleza del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRECO), como órgano común al servicio de la Administración General del Estado y de otros órganos, tal como expresa hoy el artículo 41.1 del texto refundido de la ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, sin perjuicio de su carácter de órgano especializado que actúa con plena independencia funcional en el ejercicio de sus competencias, le permita conocer también de los recursos especiales que se susciten contra los actos de los órganos competentes del Consejo General del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Cuentas.

03

LA CONFIDENCIALIDAD EN LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD PÚBLICA Y EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES / Martín Bassols Coma.— DA: Revista Documentación Administrativa.— septiembre-diciembre, 2010.— p. 99-127

Resumen: El objetivo de este artículo es el análisis de la contratación pública en el sector de la defensa y la seguridad pública, a efectos de las medidas que deben adoptar en sus resoluciones el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales o los organismos autonómicos especializados de las Comunidades Autónomas, en orden a la protección de la seguridad en la información de la documentación contractual y la confidencialidad de los documentos aportados por los licitadores que afecten al contrato o a sus secretos industriales o comerciales.

04

EL TRIBUNAL DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LAS CORTES GENERALES / Luis de la Peña Rodríguez.— DA: Revista Documentación Administrativa.— septiembre-diciembre, 2010.— p. 131-140

Resumen: Este trabajo analiza el Tribunal de Recursos Contractuales, creado en ejecución de las previsiones de la Ley 34/2010, de 5 de agosto. Este órgano surge como consecuencia de la necesidad de adoptar la legislación española a la normativa de la Unión Europea.

05

